

ACUERDO N° 60-ORH .- En la Ciudad de San Luis, a SIETE días del mes de Agosto de Dos Mil Trece, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, OMAR ESTEBA URÍA, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, LILIA ANA NOVILLO, FLORENCIO DAMIÁN RUBIO y OSCAR EDUARDO GATICA.-

ACORDARON: AUTORIZAR al Dr. **FERNANDO OSCAR ESTRADA**, Procurador General de la Provincia, a ausentarse de la jurisdicción desde las 0,00 horas del día 07-08-13 y hasta las 24,00 del 17-08-13. La correspondiente Subrogación se encuentra plasmada en el Acuerdo N° 577/10; DISPONIENDO la concurrencia del Dr. **FERNANDO ALBERTO RODRIGUEZ**, en su carácter de Procurador Subrogante, a al Audiencia Testimonial del Sr. Pablo Garro, en los autos caratulados: “DDA. Dra. ESLEY MIRTHA OLGA... DTE. Dr. FERNANDO OSCAR ESTRADA – EXPTE. N° 1-12”, fijada para el día 14-08-13.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.-